



AVANCE DE PROGRAMA  
CST EQUO ALALMA JULIO DE 2020  
5 DE JULIO 2020

**COMITÉ ORGANIZADOR:** Club Equo Alalma C-13883  
Telf.: 660898980 Email: [equoalalma@gmail.com](mailto:equoalalma@gmail.com)

**JURADO DE CAMPO:**

- Presidente: Alicia Dacosta
- Vocal y cronometrador: Adrián Contreras
- Jefe de pista: Paloma Aldir

**OTROS SERVICIOS:**

Secretaría de concurso: La organización  
Ambulancia: Ambulancias Apóstol  
REGA: ES1503600571/01

**PISTAS:**

Pista de competición de 80 x 40 exterior de arena  
Pista de ensayo de 60 x 35 exterior de arena

**BOXES:**

23 boxes disponibles con cama de paja (se asignarán en estricto orden de inscripción) precio: 25€  
Los caballos que reserven box podrán entrar en el club desde el día anterior a las 16:00h sin coste adicional.  
Amarre gratuito disponible para 60 caballos.

**PRUEBAS:**

Barras ----- Asc  
Cruzadas -Asc  
0'50 --- Asc  
0'80 --- 2 F esp. Asc/Asc.

1'00 --- 2F esp. Asc/Acc.

1'10 --- 2F esp. Asc/Acc.

1'20 ---GP Acc y desp.

**PREMIOS:**

Barras, cruzadas y 0'50 escarapela a todos los participantes.

0'80, 1'00 y 1'10 Trofeo al 1º y escarapelas a los 5 primeros clasificados.

1'20 Trofeo al 1º y escarapela a los 5 primeros clasificados y premios en metálico según el siguiente cuadro:

1º puesto	150 €
2º puesto	100€
3º puesto	80€
4º puesto	50€
5º puesto	50€

TOTAL PREMIOS EN METÁLICO: 430€

**MATRICULAS:**

Apertura inscripción 22-6-20. Cierre inscripción 28-6-20.

Se deberá cumplimentar la hoja de inscripción y enviarla a [equoalalma@gmail.com](mailto:equoalalma@gmail.com) antes del fin de inscripción.

Las matrículas admitidas y las reservas de boxes serán por orden de inscripción.

**PRECIOS MATRICULAS:**

Barras, cruzadas y 0'50: **20 €**

0'80, 1'00 y 1'10: **25€**

1'20: **30€**

LA FEDERACIÓN HÍPICA GALLEGA SUBVENCIONARÁ CON 10€ EL IMPORTE DE LA MATRÍCULA, QUE SE DESCONTARÁN EN EL MOMENTO DE REALIZAR EL PAGO. ESTA SUBVENCIÓN ES EXCLUSIVAMENTE PARA DEPORTISTAS Y CABALLOS PERTENECIENTES A LA FEDERACIÓN HÍPICA GALLEGA.

**LICENCIAS:**

Todos los jinetes deberán estar en posesión de la licencia de competidor territorial para poder participar.

Los caballos deberán presentar el Documento de Identificación Equina con las vacunas en regla y la licencia deportiva en vigor.

## **RECEPCIÓN DE CABALLOS:**

Entre las 8:00 y las 12:00h

Responsable de la recepción: Ángel Suanzes (696 493 793)

Presentación de libros obligatoria al entrar al recinto, así como el número de matrícula del transporte, nombre del conductor, REGA de procedencia y DNI del propietario.

## **NORMAS GENERALES:**

El concurso se regirá por las normas de la R.F.H.E.

Los participantes, por el hecho de matricularse, aceptan las normas del concurso así como las posibles decisiones tomadas por el jurado de campo y la organización.

Todos los caballos y jinetes deberán tener un seguro de responsabilidad civil y de accidentes, y en el caso de que el seguro del participante no sea válido o no esté en vigor, no podrá buscarse responsabilidad civil en los organizadores. Cada propietario o participante es responsable directo de cualquier daño que ellos mismos, sus caballos o sus empleados puedan causar a terceros o a sí mismos.

Los caballos y material de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la celebración de la competición. El seguro deportivo federado no cubre daños o lesiones entre los participantes, que conocen y asumen los riesgos desde el momento en que expiden y aceptan la licencia deportiva. El Comité Organizador y los oficiales del concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Todos los participantes y acompañantes se comprometen a cumplir las normas del protocolo adjunto para la seguridad ante el COVID-19.



## **PROTOCOLO CONCURSOS DE SALTO DE OBSTÁCULOS FEDERACIÓN HÍPICA GALLEGA**

### **CUADRAS**

---

Acceso restringido y controlado.

Separación por zonas, bien mediante vallas o por boxes cerrados. Evitación de puntos de aglomeración.

En la separación de la zona de cuadras se tendrá en cuenta los grupos de jinetes o “cuadras” si se tiene la información antes de hacer la distribución. En este caso se observará cierta flexibilización si es necesaria, pero como norma general se atenderá a la proporción de un box vacío por cada diez caballos

Deberá tenerse especial atención con la limpieza y desinfección de los equipos y materiales que se utilicen en la zona de cuadras.

En la zona de duchas para caballos se procederá con una espera en filas, guardando las distancias de seguridad.

En la entrada a la zona de cuadras se dispondrá de hidrogel.

### **PISTA DE ENSAYO**

---

Se establecerán cupos de acceso en relación a los metros cuadrados de la pista

A la pista de ensayo con cada jinete solamente tendrá acceso una persona, que el jinete previamente debe comunicar al comisario o en su defecto al comité organizador.

En cuanto a las normas sanitarias se estará a lo dispuesto en la normativa común.

De acuerdo con el número de jinetes inscritos en cada prueba, la misma se dividirá en grupos. Solamente podrán ver la pista y acceder a la pista de ensayo los jinetes incluidos en cada grupo. Bajo ningún concepto se admitirán otros jinetes (aunque el profesor sea el mismo).

Los grupos como máximo comprenderán veinte binomios.

El número de obstáculos en pista de ensayo estará determinado por el espacio que tenga la pista para observar las normas de distanciamiento.

Durante la competición sería recomendable que un miembro del personal de pista estuviera disponible con rastrillo para reparar el suelo de la pista de ensayo cuando fuera necesario

En las revisiones de protectores solo un comisario y el jinete estarán permitidos en la zona. Excepcionalmente si el caballo presenta dificultad extrema para realizar la labor de control el jinete deberá desmontar y sujetar el caballo.



En la zona entre la pista de competición y la pista de ensayo sólo podrán estar el jinete/amazona que está esperando para competir y una persona más, dejando el resto de la zona vacía de personas o caballos.

## TRIBUNA DE JURADO

---

Limitación de permanencia al número de personas imprescindibles: jueces, locución y el cronometrador en el caso que no sea un miembro del jurado quien esté al cargo del mismo. Delegado de la RFHE en ocasiones puntuales o cuando tenga que juzgar.

Grabación, música, secretaría y otras funciones no propias del juzgamiento deberán ser acomodadas en otras zonas.

Se restringirá el acceso exclusivamente a jinetes participantes (en caso de menores un representante) y al director del concurso. Deben respetarse turnos y no haber más de una persona al mismo tiempo.

El médico del concurso tendrá acceso libre y deberá existir una constante comunicación entre el propio médico, presidente del jurado y comité organizador y delegado.

En la entrada del jurado se dispondrá de termómetro sin contacto, mascarillas, guantes e hidrogel.

Si no puede respetarse la distancia recomendada por las autoridades sanitarias se colocarán pantallas de metacrilato (desde la mesa y con una altura mínima de 60 cm. (pueden ser acopladas sobre una base encima de la mesa, y pueden ser movibles)

## SECRETARÍA

---

Con el objetivo de reducir el número de personas relacionadas con la competición en el área de la secretaría se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La secretaría se llevará a efecto a través de medios informáticos. (Web, redes sociales y aplicaciones específicas) en lo relativo a publicación de horarios, ordenes de salida, información general etc...
- Se fomentará las comunicaciones por teléfono y vía telemática (Whatsapp y email) para cualquier acción relacionada con la competición: cambio de pruebas, matriculas, suministros etc...
- Se fomentará y facilitará el pago telemático (Transferencia, Bizum...) de matrícula y boxes así como de todos aquellos servicios complementarios: suministros, luz, limpieza etc... Caso de no poder ser efectivo por estos medios, se realizará en metálico, cumpliendo el protocolo general de distanciamiento.



- Las liquidaciones de premios se realizarán por transferencia bancaria en la semana siguiente a la realización del concurso. En efectivo se realizarán pagos, cumpliendo el protocolo general de distanciamiento.

A través de medios informáticos excepto en lo relativo a suministros, que deberán solicitarse telefónicamente para tener preparado el vale o cualquier otro sistema que ayude a que el tiempo físico en la oficina sea el mínimo posible. Los suministros se abonarán en el momento de recoger el vale.

Ordenes de salida, cambios para el día siguiente y demás se realizarán telefónicamente o mediante WhatsApp.

Por el bien y la buena marcha de la competición ante tan excepcionales circunstancias, el objetivo a conseguir será mantener horarios, ordenes de salida, grupos etc. Para ello se solicitará la colaboración de los deportistas para no realizar cambios en los órdenes de salida.

En la medida de lo posible y con el visto bueno y ayuda del Delegado Federativo, se establecerán horarios de atención al público de la secretaría.

## FUNCIONAMIENTO DE LA COMPETICIÓN

---

El reconocimiento de pista deberá realizarse en grupos reducidos de personas y siempre respetando el distanciamiento. Se abrirá la pista las veces que sean necesarias en función del número de caballos inscritos en la prueba.

En la pista de ensayo y de acuerdo con el número de jinetes inscritos en cada prueba, la misma se dividirá en grupos. Solamente podrán ver la pista y acceder a la pista de ensayo los jinetes incluidos en cada grupo. Bajo ningún concepto se admitirán otros jinetes (aunque el profesor sea el mismo). Los grupos como máximo comprenderán veinte binomios.

El Jefe de Pista en coordinación con el Presidente del Jurado y el Delegado deberán acordar los tiempos de parada para reacondicionar la pista y, en su caso, nuevas inspecciones de la misma durante la prueba.

El personal de pista deberá ser suficiente para trabajar y realizar los cambios de pista guardando las normas generales de distanciamiento.

El personal de pista tendrá el número suficiente de herramientas para efectuar los trabajos de reparación de la pista. (rastrillos, etc.) sin necesidad de compartir, o en su defecto capacidad para su desinfección.

Las entregas de premios podrán realizarse pie a tierra o a caballo evitando en todo lo posible el contacto.

Todos los premios que deban colocarse en el caballo, escarapelas, mantas, etc. deberán venir colocados desde la pista de ensayo.



Solamente una persona entregará los premios por parte del CO y máximo dos personas estarán en pista durante la entrega. Estas personas deberán respetar las normas sanitarias en vigor.

Los jinetes observarán la distancia de seguridad.

## ANEXO 1.

TABLA DE IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE SITUACIONES DE CONTAGIO Y SOLUCIONES PROPUESTAS A LAS MISMAS DURANTE LA COMPETICIÓN DE SALTO DE OBSTÁCULOS				
MOMENTO	AGENTE	TIPO CONTAGIO	SITUACIÓN DE CONTAGIO	SOLUCIÓN
Antes de la competición	Staff club (secretaría)	Contacto	Realización de pagos de inscripciones en el propio concurso	Se fomentará el pago a través de medios telemáticos (transferencia,
Durante la competición	Staff club (entrenador)	Contacto	Manipulación de los obstáculos en la pista de calentamiento por medio de los entrenadores de los distintos jinetes	Únicamente dos personas (una por obstáculo) se encargarán de reponer, subir o bajar las barras, que se desinfectarán en cada descanso o cambio de prueba
	Staff club (operario)	Contacto	Reparación de la pista durante los calentamientos utilizando un rastrillo para las zonas de batida y recepción de los obstáculos	Este trabajo será realizado por una única persona de la organización que no compartirá la herramienta con los entrenadores
	Staff club (operario)	Contacto	Trabajos de reposición de obstáculos y reparación del terreno en pista de competición por parte de los auxiliares de pista	Cada auxiliar trabajará con su propio material (rastrillo, pala, paños, etc.) . A su vez los operarios se repartirán los obstáculos atendiendo cada uno a un grupo de ellos y si no fuera posible y tuvieran que manipular el obstáculo de un compañero, tendrá a su disposición en su localización en la pista hidrogel para desinfección de manos.
	Staff club (secretaría)	Contacto	Entrega de información a los deportistas (órdenes de salida, clasificaciones, etc.)	La comunicación se realizará a través de medios informáticos, email, whatsapp ... No se hará entrega de ninguna documentación informativa en papel
Durante la competición	Staff club (entrenador)	Aéreo	Presencia de varios entrenadores en la pista de calentamiento teniendo que agruparse en la zona central de la pista sin poder mantener distancia de seguridad	Limitar el número de entrenadores simultáneos a cuatro personas, una a cada lado de cada uno de los dos obstáculos y si se excede ese número utilización de mascarillas por parte de todos ellos
	Staff club (jueces)	Aéreo	Acumulación de jueces en la tribuna de jurado	El número de jueces estará limitado al mínimo imprescindible. Si la tribuna tiene espacio suficiente, los jueces se sentarán manteniendo distancia de seguridad. Si esto no es posible, se instalarán pantallas de metacrilato entre cada asiento de jueces. En cualquier caso y siempre que no se pueda respetar la distancia de seguridad se utilizarán mascarillas
	Staff club (secretaría)	Aéreo	Gestiones de deportistas relacionadas con la competición	Se les atenderá de uno en uno a través de una pantalla de metacrilato y si esto no es posible será obligatoria la utilización de mascarilla tanto por el personal como por el deportista
Antes de la competición	Deportistas	Aéreo	Momento de la inspección previa del recorrido de una prueba realizada pie a tierra, con presencia de deportistas y entrenadores	Se limitará la inspección al deportista o deportistas acompañados por su entrenador. Deberán mantener distancia de seguridad entre si y otros grupos y si esto no es posible, deberán llevar mascarillas.
	Deportistas	Aéreo	Momento de espera en zona intermedia entre pista de calentamiento y pista de competición antes de salir a competir	Esta zona solo podrá estar ocupada por el deportista a caballo y su entrenador
Durante la competición	Deportistas	Aéreo	Presencia de varios deportistas a caballo en la pista de calentamiento	Se limitará el número de caballos en función de las dimensiones de la pista de calentamiento, a razón de un binomio por cada 200 m2
Después de la competición	Deportistas	Aéreo	Retorno de caballos a la pista de calentamiento después tras haber competido	Habilitar una zona para enfriar fuera de la pista de calentamiento
	Deportistas	Aéreo	Aglomeración de deportistas en la zona de duchas de los caballos	Se procederá a la espera formando filas y manteniendo distancia de seguridad